

RECIBI' ORIGINAL: NORMA RUTH ROSALES SANCHEZ
27 DE OCTUBRE, 2023



Gobierno de
Tepic

**DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL**



**Ordenamiento
Territorial
Tepic**

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Tepic, Nayarit a **miércoles, 20 de septiembre de 2023**

N° LICENCIA

1719

DATOS DE SUPERFICIE

PLANTA BAJA	M2
108.44	
1° PISO	M2
0.00	
2° PISO	M2
0.00	
3° PISO	M2
0.00	
4° PISO	M2
0.00	

DATOS GENERALES

CALLE
PICEA
COLONIA
PUERTA HIGUERA
CLAVE CATASTRAL
01-059-008-919-015.
USO DE SUELO

N° EXT
30

LOCALIDAD
TEPIC

SUPERFICIE DEL PREDIO
146.00 M2

HABITACIONAL DENSIDAD ALTA

DENSIDAD	C.O.S	C.U.S.	VIGENCIA
(H-4)	0.8	1.6	270 DIAS

18 JUNIO 2024

TOTAL CONSTRUIDA

108.44 M2

DATOS DEL PERITO

ING. JUAN MIGUEL JAIME LOPEZ
REGISTRO
JALJ-279 PR
DOMICILIO
FRANCISCO I. MADERO 226, COL. AMADO NERVO

FIRMA

TIPO DE OBRA

EXTEMPORANEA

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE
NORMA RUTH ROSALES SANCHEZ
DOMICILIO
CALLE: PICEA No. 30
FRACCIONAMIENTO: PUERTA HIGUERA

DETALLES DE LICENCIA

CONCEPTO

REGULARIZACION DE CASA HABITACION EN UN NIVEL
PLANTA BAJA: COCHERA DESCUBIERTA, SALA, COMEDOR, COCINA, ALACENA, 3 RECAMARAS, 1 BAÑO Y PATIO DE SERVICIO.
BARDEO PERIMETRAL DE 11.20 M.L.

VIGENCIA DE 9 MESES

FOLIO DE TRAMITE 3854-22.

AUTORIZACION



ARQ. GRISELDA ESPARZA FLORES
DIRECTORA GENERAL DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL INTEGRAL

ARQ. JOSE DE JESUS COLIN HERNANDEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL INTEGRAL DIRECTOR DE CONTROL Y SUSTENTABILIDAD URBANA

FUNDAMENTO LEGAL: LO ANTERIOR EMITIDO EN BASE EN LA FACULTAD OTORGADA A ESTE MUNICIPIO Y SU AYUNTAMIENTO POR LOS ARTICULOS 27 Y 115 FRACCIÓN V. INCISOS A), D) Y F) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ASÍ COMO EN EL ARTICULO 11 DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO; ARTICULOS 249, 250, 251 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NAYARIT; ARTICULO 47 DEL REGLAMENTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TEPEC; ARTICULOS 410, 411, 412, 412BIS, DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y SEGURIDAD ESTRUCTURAL PARA EL MUNICIPIO DE TEPEC Y ARTICULOS 2, 3, 4, 23, REGLAMENTO INTERIOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE TEPEC.